



# Informe de Transferencias Cubiertas Que Apoyan Gastos Directos de Campaña: Guía de Instrucciones Lista ATX.8

Este informe deberá archivarse por personas (definidas en § 2-2-2(17) del Código de la Ciudad, que incluye a corporaciones y comités políticos) quienes hacen una o más transferencias cubiertas en alguna elección de la ciudad en una cantidad total de \$500 o más. Este requisito de reportar solo aplica a transferencias cubiertas hechas por el declarante en o después del 1 de febrero, 2017.

**Una transferencia cubierta** es cualquier contribución por una persona a otra si la primera persona:

1. Designa, pide, o sugiere que la contribución sea usada para:

- a. gasto directo de campaña (definido en § 2-2-31(A) del Código de la Ciudad); o
- b. hacer una transferencia a otra persona con el propósito de hacer o pagar un gasto directo de campaña;

2. Hizo la contribución porque le pidieron o solicitaron la contribución para;

- a. hacer o pagar gastos directos de campaña; o
- b. hacer una contribución a otra persona con el propósito de hacer o pagar gastos directos de campaña;  
o

3. Participo en conversaciones con el receptor de la contribución tocante;

- a. hacer o pagar gastos directos de campaña; o
- b. hacer una contribución a otra persona con el propósito de hacer o pagar gastos directos de campaña.

**Transferencias cubiertas** no incluyen:

1. Contribución hecha por alguna persona si esa persona, en escrito prohibió, que la contribución se usara como contribución política, como gastos directos de campaña, o transferencias cubiertas, y si la persona que recibió la contribución no usó la contribución como contribución política, como gasto directo de campaña, o transferencia cubierta.
2. Contribución hecha por alguna persona en un trámite comercial ordinario y usual de oficio o negocio tramitado por dicha persona;
3. Contribución hecha por alguna persona como inversión hecha por dicha persona; o
4. Contribución hecha por alguna persona que no haya recibido ninguna contribución de alguna otra persona durante el ciclo electoral actual de reportar.

Individuos u organizaciones deberán archivar este informe con la Oficina de la Secretaria de la Ciudad cada vez que se llegue a la cantidad agregada de \$500 en transferencias cubiertas. El hecho de haber archivado la Lista **ATX.8- Informe de Transferencias Cubiertas Que Apoyan Gastos Directos de Campaña** la primera vez, o una sola vez no lo excusa de archivar informes subsiguientes cada vez que se realice este límite.

Las fechas límites para archivar este informe puntualmente son:

1. Si la transferencia se hace antes del 60vo día anterior a la elección, el informe deberá ser archivado a no más tardar el quinto día hábil después de la fecha de la transferencia.



# Informe de Transferencias Cubiertas Que Apoyan Gastos Directos de Campaña: Guía de Instrucciones Lista ATX.8

2. Si la transferencia se hace en o después del 60vo día anterior a la elección, y antes del noveno día antes de la elección, el informe deberá ser archivado a no más tardar el segundo día hábil después de la fecha de la transferencia.
3. Si la transferencia se hace en o después del noveno día anterior a la elección, se deberá archivar a no más tardar de las 5 p.m. del primer día hábil después de la fecha de la transferencia.

Tome en cuenta que requisitos de la Ciudad de Austin para reportar transferencias cubiertas no predominan, modifican, ni reemplazan los requisitos instituidos por la Comisión de Ética de Texas (TEC). Individuos, comités, o corporaciones quienes archivan la Lista **ATX.8-Informe de Transferencias Cubiertas que Apoyan Gastos Directos de Campaña** con la Ciudad podrían ser sujetos a requisitos adicionales de reportar instituidos por la TEC. Es responsabilidad del Declarante estar informado y cumplir con todos los requisitos de reportar gastos directos de campaña instituidos por los cuerpos gubernamentales externos a la Ciudad.

## Archivar Datos de la Lista ATX.8 Electrónicamente

Toda transferencia cubierta que se usa para gastos directos de campañas reportada en la **Lista ATX.8-Informe de Transferencias Cubiertas Que Apoyan Gastos Directos de Campaña** deberá ser reportada electrónicamente. Principiando en julio del 2020, la **Lista ATX.8-Informe de Transferencias Cubiertas Que Apoyan Gastos Directos de Campaña ATX.8** será sometida a la Secretaria de la Ciudad usando el sistema electrónico, llamado Sistema E-Filing ubicado en: <https://austintexas.ethicsefile.com/EthFile/>

Para acceder el Sistema E-Filing, el Declarante deberá llenar y someter el Formulario de Contacto para Finanzas de la Campaña. El formulario se puede completar y someter en línea usando el siguiente enlace: [https://cityofaustin.formstack.com/forms/campaign\\_finance\\_contact\\_form](https://cityofaustin.formstack.com/forms/campaign_finance_contact_form)

Campos requeridos están subrayados en **rojo** abajo. Falta de llenar el campo requerido resultará en indicación de **error** en la revisión de errores del Sistema E-Filing. Usted no podrá archivar su informe mientras no haya resuelto todos los errores elevados indicados en el Sistema E-Filing.

## Información del Declarante

1. **Empleador y Oficio/Profesión del Declarante:** Si el declarante es un individuo, proveer el empleador y oficio o profesión del declarante. *Para individuos que archivan la Lista ATX.8, se requiere ingresar el Empleador y Oficio o Profesión del declarante. Un valor sin llenar en este campo resultará en indicación de **error** en la revisión de errores del Sistema E-Filing y no podrá usted archivar su informe.*
2. **Dirección del Individuo u Organización:** La dirección postal o domicilio completo con calle, estado, código postal del individuo, comité, u organización que hizo la transferencia cubierta. *Se requiere la dirección del individuo u organización. Un valor sin llenar en este campo resultará en indicación de **error** en la revisión de errores del Sistema E-Filing y no podrá usted archivar su informe.*
3. **Nombre del Tesorero del Comité:** Para comités políticos, en nombre completo del tesorero del comité.
4. **Dirección del Tesorero del Comité:** Para comités políticos, la dirección postal o domicilio del tesorero del comité.



# Informe de Transferencias Cubiertas Que Apoyan Gastos Directos de Campaña: Guía de Instrucciones Lista ATX.8

## Información Tocante la Transferencias Realizadas

Proveer la siguiente información para cada transferencia de fondos (transferencias cubiertas) hechas por el declarante.

1. **Nombre del Receptor:** Nombre completo del individuo o nombre de la compañía, comité político, organización, o grupo a quien se hizo la transferencia. *Un valor sin llenar en este campo resultará en indicación de **error** en la revisión de errores del Sistema E-Filing y no podrá usted archivar su informe.*
2. **Dirección del Receptor:** La dirección del domicilio o dirección postal incluyendo la ciudad, estado y código postal. *Se requiere esta dirección del receptor. Un valor sin llenar en este campo resultará en indicación de **error** en la revisión de errores del Sistema E-Filing y no podrá usted archivar su informe.*
3. **Detalles de la Transferencia**
  - a. **Fecha de la Transferencia:** La fecha cuando se hizo la transferencia. *Este campo se requiere. El valor sin llenar en este campo resultará en indicación de **error** en la revisión de errores del Sistema E-Filing y no podrá usted archivar su informe.*
  - b. **Cantidad de la Transferencia:** La cantidad de la transferencia. *Este campo se requiere. El valor sin llenar en este campo resultará en indicación de **error** en la revisión de errores del Sistema E-Filing y no podrá usted archivar su informe.*
  - c. **Propósito y descripción:** Breve explicación del propósito y descripción de la transferencia realizada. *Se requiere el propósito y descripción. El valor sin llenar en este campo resultará en indicación de **error** en la revisión de errores del Sistema E-Filing y no podrá usted archivar su informe.*

## 4. Candidatos y/o proposiciones en la boleta apoyados u opuestos

Si se sabe, ingrese la siguiente información para cada candidato, oficial electo, o proposición en la boleta apoyado u opuesto por cada gasto directo de campaña provisto.

- a. **Apellido del Candidato o Título de la Proposición:** Para proposiciones en la boleta apoyadas u opuestas, el título de cada proposición. Para candidatos u oficiales electos, el apellido de cada individuo apoyado u opuesto con el gasto provisto.
- b. **Primer Nombre del Candidato:** El primer nombre de cada candidato u oficial electo apoyado u opuesto con el gasto provisto, si es aplicable.
- c. **Puesto de la Candidatura:** El puesto de la candidatura de cada candidato u oficial electo apoyado u opuesto con el gasto provisto, si es aplicable.
- d. **Puesto Actual:** El puesto actual de cada oficial electo apoyado u opuesto con el gasto provisto, si es aplicable.



# Informe de Transferencias Cubiertas Que Apoyan Gastos Directos de Campaña: Guía de Instrucciones Lista ATX.8

## Información Tocante Contribuciones Recibidas

Bajo ciertas circunstancias, un declarante que reporta una transferencia cubierta además deberá incluir información en el informe tocante las contribuciones recibidas por el declarante. Este requisito de reportar solo aplica a contribuciones recibidas por el declarante en o después del 1 de febrero, 2017.

El declarante solo es requerido que reporte información de contribuciones si el declarante ha recibido \$500 o más en contribuciones agregadas de un contribuyente en particular durante el ciclo electoral de reportar actual, que es el periodo de dos años principiando en la fecha después de la más reciente elección general de la Ciudad. Si el límite de \$500 agregado se realiza para un contribuyente en particular cuando el declarante reporta la transferencia cubierta, entonces el declarante deberá incluir la siguiente información tocante cada contribución recibida de dicho contribuyente en el informe, sujeto a ciertas excepciones y otro criterio que es indicado en más detalle en el Código de la Ciudad § 2-2-34(C)(8). **Si el límite de \$500 en contribuciones no se realiza por ningún contribuyente, entonces esta página se deja en blanco.**

1. **Nombre del Contribuyente:** Nombre completo del contribuyente (si son individuos) o el nombre de la compañía, comité político, organización u grupo que hizo la contribución. *Se requiere el Nombre del Contribuyente. El valor sin llenar en este campo resultará en indicación de error en la revisión de errores del Sistema E-Filing y no podrá usted archivar su informe.*
2. **Dirección del Contribuyente:** La dirección del domicilio o dirección postal del contribuyente, incluyendo la ciudad, estado y código postal. *Se requiere esta Dirección del Contribuyente. El valor sin llenar en este campo resultará en indicación de error en la revisión de errores del Sistema E-Filing y no podrá usted archivar su informe.*
3. **Empleador y Oficio del Contribuyente:** Si el contribuyente es un individuo, ingrese el Empleador y Oficio del Contribuyente. *Se requiere el Empleador y Oficio del Contribuyente. Los valores sin llenar en este campo resultarán en indicación de error en la revisión de errores en el Sistema E-Filing y no podrá usted archivar su informe.*
4. **Detalles de la Contribución**
  - a. **Fecha de la Contribución:** La fecha cuando fue aceptada cada contribución. *Se requiere este campo. El valor sin llenar en este campo resultará en indicación de error en la revisión de errores en el Sistema E-Filing y no podrá usted archivar su informe.*
  - b. **Cantidad de la Contribución:** La cantidad de cada contribución. *Se requiere este campo. El valor sin llenar en este campo resultará en indicación de error en la revisión de errores en el Sistema E-Filing y no podrá usted archivar su informe.*

## Constancia

1. **Constancia:** Inserte su contraseña del Sistema E-Filing y seleccione el cuadro enseguida del texto de la constancia.